

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II

CUERPO

DECRETOS, NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR Y PUBLICACIONES JUDICIALES

Núm. 40.809.-

Año CXXXVII - N° 815.596 (M.R.)

Ejemplar del día\$200.- (IVA incluido)

Atrasado\$400.- (IVA incluido)

Edición de 8 páginas

Santiago, Lunes 17 de Marzo de 2014

SUMARIO

Normas Particulares

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Extracto de resolución número 47, de 2014, que aprueba reformas de estatutos de Deutsche Bank (Chile) P.1

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Departamento de Cooperativas

Cooperativa de Servicios Agrupación de Mujeres Persa Bío-Bío Limitada y Cooperativa Eléctrica de Metahue Limitada P.2

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Extracto de resolución número 762 exenta, de 2014.....P.2

MINISTERIO DE JUSTICIA

Entidades Religiosas de Derecho Público

Misión Evangelista Renacimiento de la Fe.....P.3

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría de Previsión Social

Decreto número 39 exento.- Modifica reglamento del Servicio de Bienestar de la Superintendencia de Quiebras, aprobado por decreto N° 115, de 1995 ..P.3

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones

Decreto número 11.- Otorga concesión de radiodifusión sonora en frecuencia modulada para la localidad de Puerto Aysén.....P.5

PUBLICACIONES JUDICIALES

Juicios de Quiebras

F

Fábrica de Envases Mater S.A.....P.5

O

Orica S.A. - Martimec.....P.6

T

TBS Ingeniería y Construcción.....P.6

Muertes presuntas de: Guaje Miranda Guillermo Segundo y Rivera Inostroza Nelson.....P.6

Avisos de:

Academia Judicial.....P.6

Compañía Minera Bioyodal S.A.....P.6

Inmobiliaria Santa Lucía S.A.....P.7

Ministerio de Obras Públicas.....P.7

Serviu VIII Región del Biobío.....P.6

Normas Particulares

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

APRUEBA REFORMAS DE ESTATUTOS DE DEUTSCHE BANK (CHILE)

(Extracto)

Certifico que por resolución N° 47 de 26 de febrero de 2014, se aprobaron las reformas introducidas a los estatutos de Deutsche Bank (Chile), en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en Santiago a 27 de agosto de 2013, cuya acta fue reducida a escritura pública el 30 de agosto del mismo año, en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur.

Extracto de la reforma:

1. Se disminuye el número de directores titulares de 7 a 5.
2. Se fijó un texto refundido de los estatutos sociales y, luego de las reformas introducidas, sus cláusulas esenciales son las siguientes:

Nombre : Deutsche Bank (Chile).
Domicilio : Santiago.
Duración : Indefinida.
Objeto : La ejecución o celebración de todos aquellos actos, contratos, negocios y operaciones que las leyes y demás normas reglamentarias, actuales o futuras, permitan efectuar a las empresas bancarias.

Capital : \$33.300.000.000, dividido en 2.000 acciones nominativas y sin valor nominal.

Directorio : Corresponde a un Directorio compuesto de 5 miembros titulares y 2 suplentes.

Fecha de balance : 31 de diciembre de cada año.

Santiago, 26 de febrero de 2014.- Gustavo Rivera Urrutia, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras Subrogante.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Departamento de Cooperativas

(Extractos)

COOPERATIVA DE SERVICIOS AGRUPACIÓN DE MUJERES PERSA BÍO-BÍO LIMITADA

Abner Poza Matus, Notario Público y Archivero Judicial Titular, Gran Av. J.M. Carrera 2572, San Miguel, Certifico: Hoy, ante mí, se redujo a escritura pública el